

BANVIDA S.A.

Santiago, 26 de septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL. BANVIDA S.A. Inscripción N°0664

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, informo el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad anónima abierta Banvida S.A.

En el día de hoy, esta sociedad suscribió la cantidad de 9.851.628 acciones, todas de una misma serie, sin valor nominal, emitidas por la sociedad anónima cerrada "Consortio Financiero S.A.", pagando en el mismo acto la suma total y definitiva de \$ 49.084.455.798, correspondiente al valor íntegro del precio de las acciones suscritas.

En virtud de dicha suscripción, la participación accionaria de Banvida S.A. en el capital social Consortio Financiero S.A ascendería a un 45,80%.

El pago antes indicado se financió con la contratación de un crédito otorgado por el Banco Corpbanca.

En cuanto a los efectos de este hecho esencial, ellos fueron informados en nuestra comunicación fechada el 7 de septiembre en curso, a la cual me remito.

Le saluda atentamente

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N°0664



Carlos Niklitschek Buvinic
Gerente General